



CÓRDOBA, 26 MAR 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0062453/2011 por el cual se solicita la designación de los Miembros del Tribunal de Tesis Doctoral del Biól. Pedro JAUREGUIBERRY de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a fs. 03;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fs. 03;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL VICEDECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Designar a los siguientes Miembros del Tribunal Evaluador de Tesis Doctoral del Biól. Pedro JAUREGUIBERRY, titulada: "CARACTERES FUNCIONALES, FLAMABILIDAD Y RESPUESTA AL FUEGO DE ESPECIES VEGETALES DOMINANTES EN DISTINTAS SITUACIONES DE USO DE LA TIERRA EN EL CENTRO-OESTE DE ARGENTINA":

Miembros Titulares:

- Dr. Roberto Alejandro DISTEL (CERZOS – CONICET, Universidad Nacional del Sur).
- Dr. Enrique Hugo BUCHER (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).
- Dr. Guillermo Emilio DEFOSSÉ (GIEFAP – CONICET, Chubut).





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Miembro Suplente:

- Dra. Natalia PÉREZ HARGUIDEGUY (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).

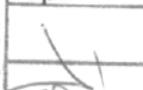
Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar al interesado.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 000201 - T - 2012.-

D.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	Vpr/SADO
	
	
	AREA OPERATIVA